

AMPA CEIP EL TORREON.
AMPA CEIP LAS CASTAÑERAS.
AMPA CEIP FRANCISCO DE ORELLANA.
AMPA CEIP LEGAZPI.
AMPA IES GABRIELA MISTRAL.
AMPA IES GONZALO CHACÓN

Desde las AMPAS que encabezan el comunicado de prensa queremos manifestar que esperamos que el Pleno del jueves 18 sirva para que este Ayuntamiento entienda que parte de sus competencias en materia de urbanismo, y por supuesto EDUCACION, es la de poner todos los medios a su alcance para que la dotación de servicios de atención pública básica, en este caso educativa, estén a la par del incremento poblacional experimentado, y que en cuatro años ha pasado de 5000 habitantes a 20.000 pero cuyo techo, dicho en palabras de la propia Concejala de EDUCACION en la última REUNION solicitada por las AMPAS a la DAT, se estimaba aun en 40.000 para los próximos años.

Y en todo caso lo estén en consonancia con la libre elección de centro de sus ciudadanos, que en la última matriculación gritaron clamorosamente por la escolarización en el segundo IES y el QUINTO CEIP, como demuestran las escasas solicitudes al Centro concertado ofertado .Y que ya en marzo fue avalado por la Plataforma de vecinos con 3000 firmas entregadas a la DAT SUR con copia a la Concejalía de EDUCACION.

Su gestión de cesión de terrenos para un centro concertado, al tiempo que se nos garantizaba a las AMPAS con un borrador de presupuesto, del quinto CEIP el pasado diciembre, que finalmente quedó en una posibilidad para un futuro incierto, hace que en este momento los CEIPs existentes encuentren, pese a la subida de ratios, problemas de alojamiento adecuado a los alumnos. Así en el CEIP Legazpi hay 34 niños con Necesidades Educativas Especiales, por 30 aulas, pero carecen de sala de profesores porque es utilizada para la atención. El CEIP El Torreón se ha suprimido para la atención desde hace varios cursos la biblioteca y la sala de profesores, y los niños de 5 años han sido trasladados a la zona de primaria por la necesidad de ampliar a tres aulas para los niños de tres y cuatro años, pese a que el centro es línea 2. El CEIP Francisco de Orellana que es un centro de línea 3, tiene en infantil de 3 y 4 años cinco y cuatro aulas por curso respectivamente, y así mismo no existe sala de profesores ni biblioteca, que se utilizan de aulas El CEIP Las Castañeras, único bilingüe, tiene una clase de infantil en el pasillo de primaria y tampoco tiene sala de profesores que se utiliza para dar clases desde hace dos cursos.

Ante esta situación la ampliación de un edificio anexo al actual en el CEIP las Castañeras para pasar de línea dos a tres, nueve aulas mas, con una ampliación de patio, pero sin aumento de zonas comunes, como el comedor.

Por otro lado, las nuevas leyes que no garantizan al parecer que suceda que una obra no se realice por un presupuesto imposible, cuya valoración el Ayuntamiento debiera haber cuestionado puesto que tiene técnicos para ello, ha supuesto que en este momento los alumnos del inexistente IES Gonzalo Chacón se estén desplazando a Móstoles, en cuyos desplazamientos este Ayuntamiento no ha garantizado siquiera, como comprometió, apoyos de monitores para la ruta.

Es por todo ello, que cuando se solicitan cuentas de gestión a nuestros representantes, nos parece una burla que no se tenga en cuenta la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias que han solicitado para poder asistir q se celebre mas allá de las 17:00h.

La EDUCACION de nuestros hijos se merece que se les considere como una materia que no está en venta, que el derecho a la EDUCACION es básico y que la conciliación de la vida laboral y familiar debe estar presente en cualquier medida de participación de las familias en la EDUCACION de los hijos.

AMPA CEIP TORREON

AMPA CEIP CASTAÑERAS

AMPA CEIP FCO. ORELLANA

AMPA CEIP LEGAZPI

AMPA IES GABRIELA MISTRAL.

AMPA IES GONZALO CHACÓN